CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agente Registrado de **SILVERBROOK INTERNATIONAL GLOBAL INC., (la "Sociedad")**, una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:

1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No.6371 del 20 de mayo de 2008, emitida por la Notaria Pública Octava del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 617466, Documento 1351686 el 27 de mayo de 2008, en la Sección de Mercantil del Registro Público.

2. Los directores y dignatarios de la Sociedad son:

JOSE RAFAEL MEYTHALER BAQUERO	**DIRECTOR/PRESIDENTE**
GUILLERMO JOSE MEYTHALER QUEVEDO	**DIRECTOR/SECRETARIO**
FRANCISCO RUBEN MEYTHALER BAQUERO	**DIRECTOR/TESORERO**

4. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el P. H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá.

5. La Sociedad está vigente en la República de Panamá.

Fechado el 21 de julio de 2008.

BUFETE MF & CO.
Agente Registrado

EDISON ERNESTO TEANO
Abogado

REPUBLICA DE PANAMA NOTARIA OCTAVA CIRCUITO

Notaria 40 Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula Nº 7-73-510

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de(los) su(s) firmante(s) que firmó (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténticas. (Arts. 1730 C. C., Art. 822 C.J.)

Panamá 23 JUL. 2008

Dr. Benigno Vergara Cardenas
Notario Público Octavo

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Leonela E. Cerezo

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 En Panamá 6 el dia 23 JUL. 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 75131

9 Sello/timbre 10 Firma

Esta Autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Notaria 40
Quito Ecuador
Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: Es compulsa de la copia que en 1 foja (s) me fue presentada

Quito a, 19 ABR. 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)

101 REPUBLICA de PANAMA
8025 * TIMBRE NACIONAL *
8022 B/.002.00
05 10 09 P.B. 0945

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 390242

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 130659

------------------------------ QUE LA SOCIEDAD : ------------------------------

SILVERBROOK INTERNATIONAL GLOBAL INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 617466 DOC. 1351686 DESDE EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL OCHO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) JOSE RAFAEL MEYTHALER BAQUERO
  2) GUILLERMO JOSE MEYTHALER QUEVEDO
  3) FRANCISCO RUBEN MEYTHALER BAQUERO

[illegible]E SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: JOSE RAFAEL MEYTHALER BAQUERO
TESORERO	: FRANCISCO RUBEN MEYTHALER BAQUERO
SECRETARIO	: GUILLERMO JOSE MEYTHALER QUEVEDO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE,PUDIENDO TAMBIEN EJECER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL NUEVE A LAS 06:59:24,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 130659
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 096600
FECHA: Jueves 01, Octubre DE 2009

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

[illegible]DELOS //

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Elizabeth Quijada
3 quien actúa en calidad Certificador
4 y está revestido del sello/timbre de 30
CERTIFICADO
5 EN Panamá 6 el día 05 OCT 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo número 81,465
9 Sello/timbre 10 Firma

Notaría 40
Dr. Paola Andrade Torres

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

Notaria 40

Quito Ecuador

Dr. Paola Andrade Torres

RAZÓN: Es compulsa de la copia que en foja (s) me fue presentada

Quito a, 19 ABR. 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGEGIMA (E)